



**INVITACIÓN MINICIENCIAS PARA GENERACIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS A PARTIR DE INFORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO- MUJER RURAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIALES FORRAJEROS DISPONIBLES PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GANADERÍA BOVINA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL CÁLCULO DE FACTORES DE EMISIÓN DE ÓXIDO NITROSO (N 2 O) EN PASTURAS PARA GANADERÍA BOVINA.**

**Objetivo:**

Financiar propuestas para la generación de insumos y recomendaciones encaminadas a la formulación y fortalecimiento de políticas públicas, que permitan impulsar la transformación social y productiva, a partir del análisis de la información del sector agropecuario, para obtener el aumento de la competitividad, equidad y sostenibilidad del sector agropecuario, desde los ámbitos de Mujer Rural en Ciencia, Tecnología e Innovación y Evaluación de materiales forrajeros disponibles para la adaptación de la ganadería bovina frente al cambio climático y el cálculo de factores de emisión de óxido nitroso (N 2 O) en pasturas para ganadería bovina.

**Dirigida a:**

Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI, que cuenten con Grupos de investigación, que tengan reconocimiento vigente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación al cierre de la invitación, que se presenten en forma individual o en alianza con otras entidades del SNCTI, con i) experiencia en inclusión social y productiva de las mujeres rurales en el sector agropecuario, facilitando la apropiación de la ciencia, la tecnología e innovación ó ii) experiencia en investigación en ciencia y tecnología para la adaptación frente al cambio climático y/o medición de emisiones de gases efecto invernadero en ganadería; según la línea temática elegida.

**Líneas temáticas:**

Las propuestas deberán orientarse abarcando alguna de las siguientes líneas temáticas:

1. Mujeres Rurales en Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Evaluación de materiales forrajeros disponibles para la adaptación de la ganadería bovina frente al cambio climático y el cálculo de factores de emisión de óxido nitroso (N 2 O) en pasturas para ganadería bovina.

Los interesados deberán seleccionar solamente una de las temáticas y presentar su propuesta, de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y en el Anexo 1, en el cual se detallan cada una de ellas.

Las propuestas deberán incluir el análisis de las diversas fuentes de información del sector (ver pie de página de los términos de referencia).

**Duración:**

El término de duración del contrato que se derive de la presente invitación será de:

1. Mujeres Rurales en Ciencia, Tecnología e Innovación: hasta de ocho (8) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
2. Evaluación de materiales forrajeros disponibles para la adaptación de la ganadería bovina frente al cambio climático y el cálculo de factores de emisión de óxido nitroso (N 2 O) en pasturas para



ganadería bovina.: hasta de doce (12) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

### **Financiación:**

Según los términos de referencia, esta invitación cuenta con un presupuesto total de MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.700.000.000) para financiar dos (2) proyectos, uno por cada una de las líneas temáticas.

Las propuestas presentadas podrán solicitar según la línea temática, los siguientes recursos:

1. Evaluación de materiales forrajeros disponibles para la adaptación de la ganadería bovina frente al cambio climático y el cálculo de factores de emisión de óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) en pasturas para ganadería bovina, de hasta de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.400.000.000).
2. Mujeres rurales en Ciencia, Tecnología e Innovación hasta TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$300.000.000)

Las entidades deberán aportar una contrapartida en dinero y/o especie por un monto mínimo del 30% del valor solicitado.

La propuesta económica deberá considerar los siguientes aspectos:

1. Debe incluir el costo de todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, los entregables y propuesta metodológica.
2. El valor de la propuesta deberá presentarse en pesos colombianos, incluyendo descuentos y otros.

**Nota 1:** Se da por entendido que el presupuesto presentado en la propuesta incluye el costo de todas las actividades necesarias para el desarrollo de la evaluación y cálculo de factores de emisión.

**Recomendamos por favor revisar los demás archivos anexos a los términos de referencia de la invitación dado que allí se describen el componente presupuestal, las líneas temáticas y conformación del equipo por cada línea, criterios de evaluación, entre otros aspectos [aquí](#).**

### **Requisitos:**

1. Cumplir con el para y/o dirigido a de la presente invitación.
2. Inscribir la propuesta en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos – SIGP
3. Adjuntar la Carta de aval y compromiso institucional-anexo 2, debidamente diligenciada y firmada por los representantes legales de la(s) entidad(es) participante(s) o quien haga sus veces, siempre y cuando se anexe el documento que los faculte. Si se presenta en alianza, todas y cada una de las entidades de la alianza en el proyecto, deben aportar contrapartida, ya sea en dinero o en especie y que la sumatoria corresponda por lo menos al 30% del valor solicitado. Si se presenta en forma individual, debe aportar contrapartida, ya sea en dinero o en especie y que corresponda por lo menos al 30% del valor solicitado.
4. Documento de descripción de la experiencia de la institución en el desarrollo de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y procesamiento y análisis de información para la formulación de políticas públicas en el sector agropecuario en Colombia de acuerdo con lo descrito en el dirigido de la invitación, específicamente de acuerdo con la línea temática a la que se ha presentado, según lo descrito en el ANEXO 1.



5. Conformación del equipo de trabajo y experiencia de acuerdo con el ANEXO 1. La experiencia del equipo de trabajo que se relacione en la propuesta estará sujeta a verificación, por lo tanto, se requiere que esta cuente con soportes académicos y experiencia laboral específica en las líneas temáticas, disponibles para suministrar previa o durante la etapa de evaluación para selección de la entidad ejecutora.
6. Por favor tener en cuenta que, según los términos de referencia de la invitación, la propuesta solo se acepta escrita en idioma español y con cifras en pesos colombianos.

A continuación, se resaltan algunos lineamientos o restricciones a tener en cuenta, no obstante, recomendamos revisar el [anexo 3](#) en su totalidad:

- No serán financiados con recursos de MINAGRICULTURA y EL MINISTERIO, honorarios o bonificaciones especiales a personal de nómina de tiempo completo de entidades públicas o privadas. No obstante, estas sí pueden ser financiadas con recursos de contrapartida
- Personal que sea beneficiario del programa “Jóvenes Investigadores de MINCIENCIAS” podrá ser vinculado a las actividades investigativas previstas para la ejecución del proyecto, pero en ningún caso podrá ser financiado al mismo tiempo con los recursos provenientes de MINAGRICULTURA y el MINISTERIO asignados al proyecto. Aquellos Jóvenes Investigadores que se vinculen a las actividades del proyecto, podrán recibir incrementos al monto previsto para su beca-pasantía, pero únicamente con recursos de contrapartida de la entidad que lo presente.
- Personal que sea beneficiario del programa de “Doctorados de MINCIENCIAS” podrá ser vinculado a las actividades investigativas previstas para la ejecución del proyecto, pero en ningún caso podrá ser financiado al mismo tiempo con los recursos provenientes de MINAGRICULTURA Y EL MINISTERIO asignados al proyecto. Los estudiantes de doctorado que se vinculen a las actividades del proyecto podrán recibir incrementos al monto previsto para su beca, pero únicamente con recursos de contrapartida de la entidad que lo presente.

#### Calendario Interno:

Responsable	Actividad	Fecha límite
Minciencias	Apertura de la invitación	30 de diciembre de 2022
Investigador principal	Cierre interno para someter las propuestas en el SIAP	12 de febrero de 2023
Minciencias	Fecha de cierre en el Ministerio	22 de febrero de 2023 a las 4:00 pm

#### SOMETIMIENTO INTERNO

De acuerdo con el cronograma interno, a más tardar el **12 de febrero de 2023** debe realizar el registro de la propuesta y el sometimiento en el SIAP, incluyendo:

- Seleccionar en el SIAP la Convocatoria **MINCIENCIAS-INV.2023** (requisito indispensable para identificar las propuestas que se presentaron a esta invitación)
- Registrar el presupuesto de la propuesta en el SIAP (éste registro debe coincidir con lo registrado en el SIGP)
- Adjuntar:



- Reporte del SIGP del proyecto completamente diligenciado
  - Carta de presentación del Decano
  - Carta de aval del CIE de la PUJ (por favor revise que el título de la propuesta coincida con el indicado en la carta del CIE y demás documentos de la misma) y acta de constitución del mismo.
  - Anexo 1. Carta Unificada de Aval y Compromiso Institucional. Diligenciado completamente en formato Word. Por favor tenga en cuenta, utilizar el anexo modificado, el cual se encuentra en revisión.
  - Adjuntar el aval al presupuesto por parte de la Secretaría de Facultad. **(Es importante que la revisión del presupuesto se realice al interior de la Facultad teniendo en cuenta las condiciones y restricciones a nivel presupuestal que indican los términos de referencia de la convocatoria).**
- Para los proyectos que se presenten en alianza, se deberá realizar internamente el análisis jurídico y financiero de las entidades aliadas, para lo cual se requieren los siguientes documentos de cada una de las entidades:
    - RUT
    - Declaración de renta del último año
    - Estados financieros comparativos años 2022-2021 con sus respectivas notas.
    - Estado de flujo de efectivo
    - Certificado de existencia y representación legal de la entidad
    - Poder de la persona que representará a la entidad.
    - Adicionalmente, diligenciar el formato de evaluación financiera por cada una de las entidades aliadas que participen, en el cual se deberá ingresar información en las casillas .

Es preciso indicar que durante el proceso de revisión de las propuestas es posible que se requieran documentos adicionales, para lo cual les estaremos informando.

La Vicerrectoría de Investigación revisará las propuestas que hayan sido sometidas en el SIAP a más tardar el 12 de febrero de 2023. Una vez revisados los documentos adjuntos y el SIGP, se procederá con el trámite de firma de la carta de aval unificada (Anexo 2). En el evento que se presenten observaciones, la carta será tramitada una vez dichas observaciones hayan sido subsanadas por parte del profesor.

**Por favor recuerde que es necesario que consulte en su totalidad los Términos de Referencia de la convocatoria y todos sus anexos, para lo cual puede ingresar a través de este [enlace](#).**